

# Antarctica21

Fly & Sail Expeditions



Política de Sostenibilidad



## INDICE

- 3. Nuestro Compromiso
- 3. Introducción
- 4. Objetivo
- 4. La Empresa
- 5. Alcance
- 5. Principio Generales
- 5. Pilares
- 12. Transparencia y Rendición de Cuentas
- 12. Roles y Responsabilidades
- 13. Ciclos de Aprobaciones
- 14. Vigencia
- 14. Definiciones Claves

## Nuestro compromiso

“En Antarctica21, nos comprometemos a liderar la industria de turismo sostenible en Antártica, marcando el más alto estándar en la protección del medio ambiente, la seguridad de nuestros pasajeros y la promoción de la ciencia, educación y la conciencia sobre este ecosistema único.

Nuestra visión para el 2030 es ser reconocidos como un modelo ejemplar de turismo responsable en la Antártica, proporcionando experiencias únicas e inolvidables que inspiran a las personas de todo el mundo a valorar y preservar este último rincón salvaje e inexplorado de nuestro planeta.

A través de la innovación continua, la colaboración con la comunidad científica y el respeto por la vida silvestre y los ecosistemas antárticos, estamos comprometidos en garantizar que las generaciones futuras puedan disfrutar y aprender de esta región icónica tal como lo hacemos hoy”.

## Introducción

En Antarctica21, en adelante denominada como la Empresa, es consciente de que el modelo de negocio y las actividades que realiza tienen un impacto en el desarrollo económico, social y medioambiental. Adicionalmente, reconoce que el planeta y la sociedad actual enfrentan nuevos desafíos a nivel global, generando riesgos y oportunidades con implicancias estratégicas y financieras para los negocios, inversionistas, cadena de suministro, clientes y otros grupos de interés.

En este contexto, la excelencia de sus servicios será alcanzada a través de compromisos éticos, sociales y medioambientales, que van más allá de sus obligaciones legales, buscando el equilibrio entre el beneficio económico y el valor que aporta al entorno.



## Objetivo

La Política de Sostenibilidad de Antarctica21, en adelante, la “Política”, tiene como objetivo establecer los principios y líneas de acción para generar una cultura corporativa sostenible y comprometida eficazmente con la protección y promoción de buenas prácticas a nivel de y medioambiente, sociedad y gobernanza.

## La Empresa

### **Misión**

Ofrecer al mundo la posibilidad de conocer el continente antártico en una óptima y única combinación de tiempo y servicios mediante el concepto de aerocrucero.

### **Visión**

Ser reconocidos como el principal operador antártico en aerocrucero, mejorando constantemente el estándar de calidad, la imagen de nuestra empresa y el profesionalismo de nuestro equipo humano, con un claro compromiso a la protección del medio ambiente antártico.

La empresa es pionera en viajar a la Antártica y también regiones subantárticas

de una manera distinta, proporcionando un acceso eficiente e íntimo al Continente Blanco gracias a su modelo de aero-cruceros. Las expediciones boutique son a pequeña escala, por lo que cada viaje en barco está conectado por un solo vuelo antártico.

El objetivo es ofrecer una experiencia que cambie la vida, a través de expediciones únicas e inolvidables, con un equilibrio entre la exploración activa y la excelencia en la hospitalidad. Los expertos guías polares conocen la geografía única de la región, su historia natural, vida silvestre y ecología, la que es compartida de diversas formas con los huéspedes, convirtiéndolos en embajadores antárticos.

## Alcance

La presente Política de Sostenibilidad aplica a todas las unidades de negocio, operaciones y colaboradores de la empresa considerando los procesos y actividades que deben ser desarrolladas al interior de la empresa.

Antarctica21 establecerá los mecanismos necesarios para asegurar la implementación coordinada de esta Política en sus instalaciones y operaciones, comunicándola a todas sus áreas y cadena de suministro.

## Principios generales

El compromiso sostenible de la empresa se desarrollará por medio de los siguientes principios, los que se aplicarán de manera progresiva en todas sus actividades y negocios:

- Integración de variables ambientales, sociales y de gobernanza en los procesos de toma de decisiones y aquellos internos de planificación estratégica.
- Cumplimiento de las leyes, normas vigentes y de las directrices internacionales y locales relacionadas con la industria.
- Sensibilización en materia de las temáticas, tanto de los profesionales de la Empresa, como de los demás grupos de interés.
- Apoyo a los principales hitos de la agenda de sostenibilidad global adoptando posicionamientos consistentes con los objetivos de la sociedad y con las otras políticas de la empresa.

## Pilares

Para lograr la puesta en práctica de su compromiso con la sostenibilidad, la Empresa establecerá 3 líneas de trabajo prioritarias, las que se abordarán integralmente desde cada uno de sus departamentos y empresas relacionadas. Además, mediante una alianza estratégica con la Fundación Antártica21, institución sin fines de lucro que surge como una extensión natural de los valores corporativos y compromisos en sostenibilidad de la Empresa, se buscará potenciar los alcances de esta política. Los pilares de actuación serán los siguientes:

### 1. **Negocio sostenible y de excelencia**

La empresa se compromete a enriquecer la satisfacción de sus huéspedes, proporcionando una experiencia segura y de calidad única en cada expedición, equilibrando la excelencia en el servicio con la preservación del ecosistema antártico y subantártico, mientras se consolidan prácticas laborales éticas y responsables en todas las actividades de la Empresa, cumpliendo con rigurosos estándares sociales y ambientales y de gobernanza en las operaciones y relaciones comerciales.

#### **1.1. Negocio responsable**

Cumplir con toda la legislación y normativa local, nacional e internacional aplicable, incluidos, entre otros, los aspectos sanitarios, de seguridad, laborales y medioambientales.

- **Turismo antártico.**

Promover, ejecutar y controlar actividades y servicios de turismo antártico ambientalmente responsables, no invasivos y sujetos a evaluación de impacto ambiental conforme a lo regulado por el Sistema del Tratado Antártico y la normativa interna.

Planificar y desarrollar las actividades de turismo antártico considerando la protección de este tipo de medio ambiente y los ecosistemas dependientes y asociados.

Generar el menor impacto al medio ambiente antártico y a sus ecosistemas dependientes y asociados, el que se llevará a cabo considerando medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Junto con esto, tomar las medidas necesarias para evitar cualquier actividad perjudicial para ellos.

Realizar la actividad turística en respeto y armonía hacia la actividad científica.

Proteger los Sitios y Monumentos Históricos (SMH), categoría con la que el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente denomina a aquellas zonas antárticas con relevante valor histórico.

- **Gobierno corporativo**

Contar con un sistema de gobierno corporativo robusto y transparente que conduzca de manera adecuada y sostenible a la empresa.

- **Ética y cumplimiento normativo**

Poseer estándares éticos sólidos y transversales a los negocios para garantizar una conducta normativa justa y posicionarse como referente de transparencia en la industria.

## 1.2. Cadena de abastecimiento

Optimizar la cadena de abastecimiento para garantizar la eficiencia, la transparencia y la sostenibilidad, al tiempo que se promueve la colaboración y las relaciones a largo plazo con los proveedores.

- **Proveedores locales**

Priorizar a proveedores locales y de comercio justo al comprar bienes y servicios, siempre que estén disponibles y sean de óptima calidad.

- **Proveedores sostenibles**

Favorecer las políticas de compras a los proveedores y productos sostenibles desde el punto de vista medioambiental, incluidos bienes de equipo, alimentos, bebidas, materiales de construcción y consumibles.

## 1.3. Evaluación de los proveedores

Asegurar que nuestros proveedores compartan nuestros estándares éticos y sostenibles a través de un proceso integral de evaluación de proveedores que abarca aspectos de sostenibilidad, operacionales, financieros, éticos y normativos. Este proceso garantiza la selección y seguimiento de proveedores que no solo cumplen con nuestros requisitos comerciales, sino que también comparten nuestro compromiso con los derechos humanos y la conducta ética en los negocios. Consideramos vital esta evaluación para mantener una cadena de suministro responsable y alineada con nuestros valores.

## 1.4. Clientes

La satisfacción de los clientes se consigue aplicando procedimientos de buena calidad, facilitando información interpretativa pertinente sobre los servicios y el destino, así como la evaluación de los niveles de satisfacción para impulsar la mejora continua.

- **Satisfacción del cliente**

Proporcionar experiencias excepcionales cuidando la privacidad e integridad de nuestros clientes, mediante la atención personalizada y la excelencia en el servicio.

- **Gestión de accidentes y seguridad**

Garantizar la seguridad de huéspedes y empleados en todas las operaciones de expedición, reduciendo al mínimo los riesgos de accidentes y velando por el cumplimiento de estándares de seguridad.

Por otra parte, supervisar que las actividades desarrolladas en el marco de operaciones de turismo antártico consideren las particularidades físicas y climáticas del continente que suponen un riesgo mayor para la seguridad de las personas.

- **Comunicaciones**

Brindar una comunicación transparente hacia los públicos de interés, mediante marketing y materiales promocionales confiables con respecto a la empresa y sus servicios, incluidas sus afirmaciones sobre sostenibilidad.

### 1.5. Prácticas laborales

Fomentar un entorno de trabajo seguro, inclusivo y enriquecedor que promueva el desarrollo profesional, la satisfacción laboral y la colaboración entre los empleados.

- **Diversidad e inclusión**

Garantizar un ambiente laboral inclusivo, lo que implica respetar y valorar la pluralidad individual de cada persona. Lo anterior tiene el objetivo de potenciar de mejor manera sus fortalezas y asegurar que todos tengan las mismas

oportunidades de desarrollo y participación en todos los espacios de la empresa.

En este contexto, la Empresa se compromete a mantener un ambiente de trabajo libre de discriminación, reclutar y retener talento diverso, promover la diversidad en todos los niveles de la empresa, implementar programas de capacitación y concienciación sobre diversidad e inclusión, junto con adoptar prácticas equitativas de compensación y beneficios.

- **Discriminación**

No deberán existir discriminaciones arbitrarias de ningún tipo en el lugar de trabajo. Cada uno de los colaboradores gozará de igualdad de oportunidades y de trato, independiente de su origen étnico, religión, nacionalidad, color, estado civil, opinión política, sexo, impedimento físico u otro.

- **Formación continua**

Incentivar a sus empleados permanentes a capacitarse con el fin de mantenerse actualizados, como también perfeccionar algunos ámbitos del quehacer de sus funciones diarias que se encuentren un poco más débiles.

La empresa se compromete con una cultura de aprendizaje continuo y desarrollo, fomentar la innovación y apoyar el crecimiento profesional. Nuestra oferta abarca temas esenciales como ética, cumplimiento, seguridad y desarrollo de habilidades de liderazgo. A través de esta inversión constante en conocimiento, aspiramos a fortalecer a nuestro equipo para enfrentar los desafíos del turismo sostenible con excelencia y compromiso.

- **Ambiente y condiciones de trabajo**

Impulsar una cultura de trabajo que permita la conciliación de la vida laboral y familiar de los colaboradores a través de la mejora constante y equipos comprometidos. Mediante un proceso de evaluación continuo se podrán identificar áreas de oportunidad y aplicar mejoras focalizadas en cualquier aspecto que pueda presentar debilidades, asegurando así la mejora continua en nuestras prácticas.

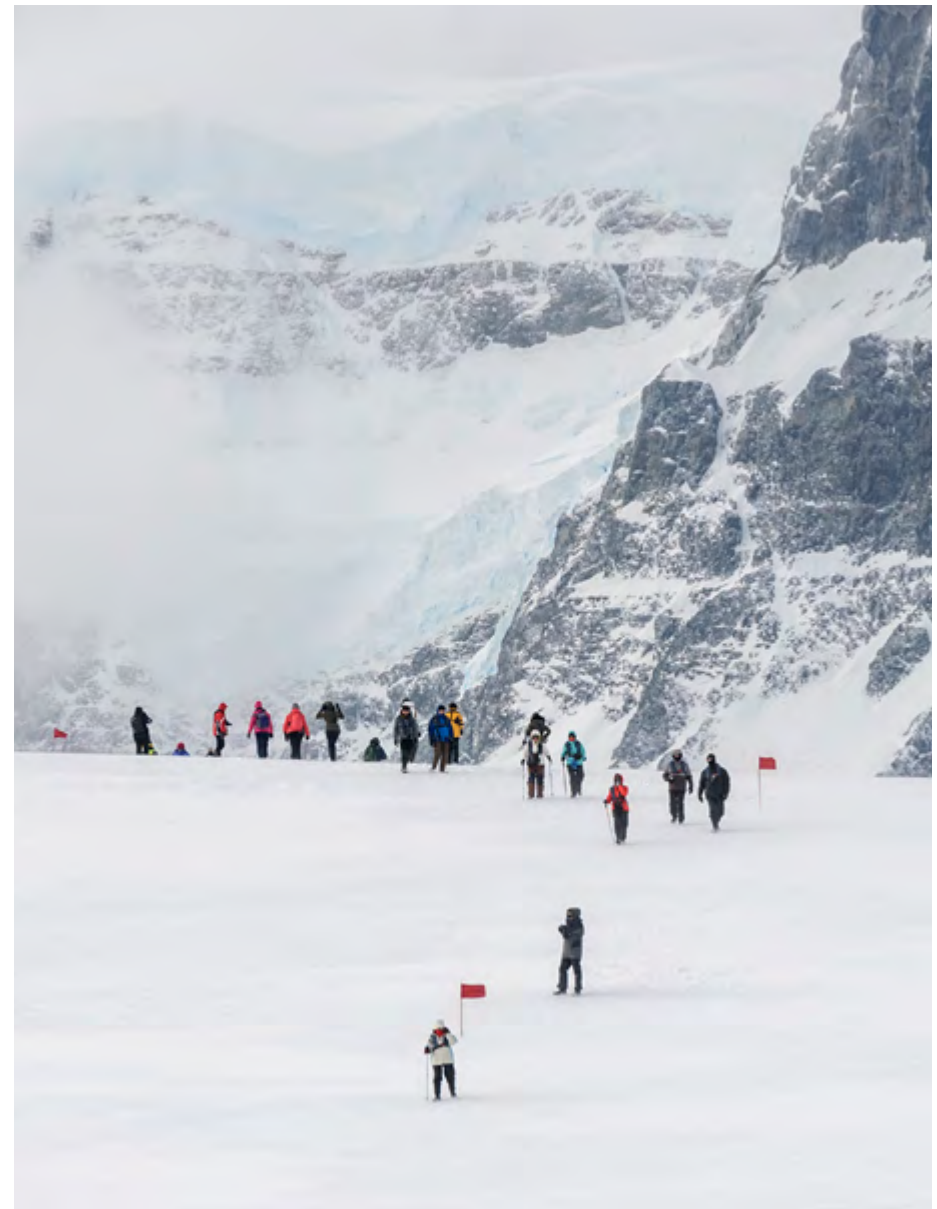
- **Salud y seguridad de los trabajadores**

Ofrecer a los empleados un ambiente de trabajo seguro, sin riesgos que amenacen su seguridad, integridad física o psicológica y salud, proporcionando, cuando sea necesario, ropa o equipos de protección a fin de prevenir eventuales riesgos de accidentes o de efectos perjudiciales para la salud.

Los directivos, gerencias y subgerencias mantendrán permanentemente una actitud que favorezca el desarrollo de un clima laboral constructivo, evitando cualquier comportamiento discriminatorio o desacato hacia los colaboradores.

- **Participación de los trabajadores**

Promover activamente la participación de nuestros empleados como pilar fundamental de nuestras prácticas laborales sostenibles. Reconocemos que la diversidad de perspectivas y conocimientos dentro de nuestra empresa es esencial para el éxito de nuestras iniciativas sostenibles. Para asegurar la inclusión de todas las áreas y equipos, hemos establecido un Comité de Sostenibilidad conformado por representantes de distintas áreas de la empresa. Este comité actúa como un foro para la colaboración y el intercambio de ideas, garantizando que la participación de nuestros empleados sea integral y efectiva en la construcción y ejecución de nuestras estrategias sostenibles.





## 2. Creación de valor social y científico

Contribuir al bienestar sostenible de las comunidades, impulsar la comprensión de los ecosistemas antárticos y su conservación junto con ser un agente de cambio positivo en la región, generando un impacto duradero a través de colaboraciones con la Fundación A21, las comunidades locales y la investigación científica.

### 2.1. Innovación

Contribuir con la investigación y desarrollo de prácticas sostenibles y tecnologías innovadoras.

#### - **Innovación en Sostenibilidad**

Promover la investigación y desarrollo al interior de la empresa, al mismo tiempo que se busca proveer infraestructura sostenible y tecnología de vanguardia, para ser referentes hacia un turismo más sostenible y respetuoso con el medio ambiente, marcando la diferencia en la preservación de nuestros valiosos recursos naturales.

### 2.2. Apoyo a la actividad científica y tecnológica.

Mediante el desarrollo de programas de ciencia a bordo, ciencia ciudadana y obtención de datos, la empresa se compromete a apoyar, dentro de sus posibilidades, actividades científicas que permitan comprender mejor el estado de los ecosistemas antárticos y aportar información relevante, científicamente validada, para la toma de decisiones respecto a la administración del territorio. Estas actividades serán realizadas en asociatividad con la Fundación Antártica21 y las alianzas con universidades y centros de investigación nacionales o internacionales que mantengan convenios vigentes con la Fundación.

## 2.3. Comunidades

Contribuir positivamente a las comunidades locales en las áreas donde opera la Empresa, promoviendo la sostenibilidad, la responsabilidad social y el bienestar general.

#### - **Relacionamiento con las comunidades**

Desarrollar una relación respetuosa, colaborativa y fructífera con las comunidades locales, apoyando activamente iniciativas de infraestructuras de la zona y desarrollo social comunitario. Ejemplos de iniciativas son la educación, la formación, la salud, el saneamiento y proyectos que abordan los efectos del cambio climático.

La empresa contribuye a la protección, conservación y mejora de los bienes, lugares y tradiciones locales de importancia histórica, arqueológica, cultural y espiritual, junto con no impedir su acceso a los residentes locales.

#### - **Desarrollo de talento local**

Aportar al desarrollo local a través de sus operaciones, ofreciendo oportunidades razonables de empleo, formación y prestación de servicios y bienes a las comunidades dentro del área donde se desarrolla la empresa.

#### - **Donaciones**

La Empresa realizará donaciones a instituciones que permitan cumplir con los objetivos de esta política. En particular, a la Fundación Antártica21 con la que establecerá objetivos anuales de trabajo colaborativo.

### - Educación

Incentivar el desarrollo de un turismo antártico enfocado en la educación y difusión del patrimonio natural del continente, su vínculo histórico y geográfico con Chile.

Fomentar la conciencia ambiental no solo entre nuestros empleados, sino también entre nuestros clientes y comunidades a través de la integración de iniciativas educativas en nuestras interacciones con clientes y en las comunidades donde operamos, buscando inspirar un mayor entendimiento y aprecio por la preservación de nuestro entorno natural. Al incluir la educación ambiental en nuestras prácticas, aspiramos a contribuir significativamente a la construcción de un mundo más sostenible y consciente.



### - Fundación Antartica21

Realizar mediante la Fundación Antartica21 actividades de ciencia, cultura, arte, conservación y educación, contribuyendo así al conocimiento antártico y a la transferencia de ese conocimiento a grandes segmentos de la sociedad. La fundación es una extensión natural de la Empresa que por más de 20 años ha desarrollado actividades de turismo Antártico y que periódicamente ha recibido y recibe solicitudes de apoyo para actividades culturales, educativas y científicas. Por ello, la creación de la Fundación en el 2021, busca dar una respuesta más orgánica y profesional a dichos requerimientos, a la vez que traducir en una acción permanente la vocación de “explorar para comprender y proteger” que tiene la Empresa. Con esta alianza, Empresa-Fundación, se buscará simultáneamente recoger de la comunidad aquellos intereses y temáticas que no están siendo abordadas respecto a la temática antártica y diversificar una oferta de productos y servicios culturales que actualmente están centrados en el conocimiento científico e histórico. Con ello se pretende aumentar y enriquecer el imaginario antártico de la comunidad local, nacional e internacional.

### 3. Responsabilidad medioambiental

Ofrecer los servicios de manera consciente y responsable con el medioambiente, asegurando la neutralidad de carbono en todas las actividades a través de la cuantificación, reducción y compensación de emisiones, además de buscar mantener un compromiso con los estándares internacionales en todas las operaciones.

#### 3.1. Biodiversidad

Apoyar y contribuir a la conservación del entorno Antártico, teniendo especial atención a las zonas naturales protegidas y a las zonas de gran valor para la biodiversidad. Buscamos minimizar cualquier alteración a los ecosistemas naturales por medio de la educación a nuestros pasajeros y a través de rigurosas directrices para nuestra operación, realizando adicionalmente contribuciones a la gestión de conservación.

La empresa se adhiere a las directrices del Tratado Antártico, a la Asociación Internacional de Tour Operadores Antárticos (IAATO) y a las autoridades locales competentes, siempre buscando el desarrollar nuestra operación de manera sostenible y sustentable, promoviendo visitas a entornos naturales y minimizando cualquier impacto negativo que esta pueda causar. Garantizamos que las interacciones con la fauna silvestre sean no invasivas y manejadas de manera responsable, evitando efectos no deseados en las distintas especies, tanto en su comportamiento como en su entorno.

#### 3.2. Residuos

Manejar los desechos responsablemente, de acuerdo con lo establecido por la Organización Marítima Internacional (IMO) y con el Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL) para los residuos provenientes de la flota, realizando la eliminación final de estos únicamente en instalaciones legalmente autorizadas, reduciendo los impactos negativos para el ambiente y/o la población local. Por otra parte, se promueve el desarrollo de nuevas iniciativas para garantizar su disminución, reciclaje, reutilización y eliminación segura.

Gestionar cuidadosamente la compra de bienes consumibles y desechables, incluidos los alimentos, para minimizar los residuos y desechos generados por las actividades.

#### 3.3. Agua

Garantizar el uso y el abastecimiento de este vital elemento mediante el cumplimiento de los requisitos legales, midiendo su consumo por tipo, e implementación de medidas para minimizar el consumo global. El abastecimiento de este recurso es sostenible y no afecta negativamente a los flujos medioambientales.

Las aguas residuales se tratan eficazmente y sólo se reutilizan o vierten de forma segura, sin efectos adversos para la población local o el medioambiente.

#### 3.4. Emisiones

Mantener el compromiso de la carbono neutralidad en sus operaciones como parte fundamental de la estrategia, lo que lleva a implementar medidas concretas para reducir las emisiones de dióxido de carbono equivalentes (CO<sub>2</sub>e) en todas las operaciones. Esto incluye la adopción de tecnologías más limpias, tales como la aplicación del sistema TIER III, eficiencia energética, en cuanto a la aplicación de sistemas de recuperación de calor y la gestión sostenible de los recursos mediante la implementación del sistema Ascenz MARORKA. Además, existe un compromiso a compensar las emisiones que no se puedan eliminar, invirtiendo en proyectos de mitigación certificados que reduzcan las emisiones equivalentes a las que genera la Empresa.

## Transparencia y rendición de cuentas

Antarctica21, cree firmemente en la transparencia como un pilar esencial de una práctica empresarial sostenible. Para reforzar este compromiso con la apertura y la responsabilidad, se informará regularmente sobre el desempeño sostenible de la empresa. Este informe periódico, compartido con los stakeholders, destacará los logros, desafíos y áreas de mejora, subrayando la dedicación a la honestidad y la mejora continua en la búsqueda de un impacto positivo en el medio ambiente y en las comunidades.

## Roles y responsabilidades

La implementación de la Política considera el trabajo coordinado del directorio, alta gerencia, gerencia de Sostenibilidad y el resto de la empresa para su correcta aplicación.

**Presidente del Directorio:** Jaime Vásquez

**Colaboradores:** Comité de Sostenibilidad compuesto por Catalina Ovando, Claudio Bobadilla, Ninoska Águila, Monica Randriamialy, Fabiola Fuentes y Edgardo Vega.



## Ciclo de aprobación

La presente Política fue aprobada por el directorio de Antarctica21 en sesión celebrada 29 de Mayo de 2024.

En caso de realizarse modificaciones, deberá consignarse en este acápite la fecha de celebración de la sesión de directorio en que se haya aprobado la modificación realizada.

Elaborador	Catalina Ovando, Analista de Sostenibilidad A21 en colaboración con Deloitte		
Gerencia	Flota y Sostenibilidad	Fecha	27/05/2024
Revisor	Catalina Ovando, Analista de Sostenibilidad A21 en colaboración con Deloitte		
Gerencia	Departamento de Operaciones y Producto Departamento de Sales & Marketing Departamento de Administración y Finanzas Departamento de Flota y Sostenibilidad.	Fecha	13/05/2024
Aprobador	Sesión de Directorio Antarctica21		
		Fecha	29/05/2024

## Vigencia

La presente Política rige a contar del 29 de Mayo de 2024 y tendrá duración indefinida en tanto el directorio de la empresa no adopte otra resolución al respecto.

## Definiciones clave

- **Cambio Climático:** se define como la variabilidad en los patrones históricos del clima. Se ve reflejado en un incremento de la temperatura promedio del planeta y en la generación de eventos climáticos extremos, originados por la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, cuyo aumento es atribuido directa o indirectamente a las actividades humanas.
- **Mitigación:** Son las acciones, medidas o actividades que buscan reducir las fuentes de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) o potenciar los sumideros.
- **Adaptación:** Es un proceso de ajustes al clima y sus efectos actuales o esperados. Son las acciones, medidas o actividades que buscan reducir la vulnerabilidad de sistemas naturales y humanos, moderando los impactos negativos y/o aprovechando los efectos beneficiosos.
- **Grupos de interés:** También llamados stakeholders, son individuos, grupos u organizaciones que tienen algún tipo de interés en las actividades y el desempeño de la empresa. Estos grupos pueden influir en la empresa o verse afectados por sus acciones.



# Antarctica21

Fly & Sail Expeditions

Visit us at [antarctica21.com](https://antarctica21.com)

